

MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CONVOCATORIA DE LA MESA DE LA JUSTICIA'

El 28 de enero este Pleno aprobó una nueva reunión de la Mesa de la Justicia, que no se reúne desde el 10 de enero de 2019. Se nos dijo que la Mesa se convocaría de forma inmediata, atendiera o no el Ministro de Justicia una misiva de la Alcaldesa.

Somos conscientes de que tras la declaración de estado de alarma es más dificultoso hacerlo, tan conscientes como lo somos de que no cumplieron su palabra y los problemas en esta materia se incrementan.

En fechas recientes el Colegio de Abogados de Cartagena ha reclamado, además de las nuevas unidades judiciales, que el Ministerio y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región de Murcia doten de medios de teletrabajo a los empleados públicos de los Juzgados de Cartagena.

Por lo expuesto el concejal que suscribe reitera la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta a la Alcaldía a que de forma inmediata:

- remita comunicación al Ministerio y al TSJ reclamando los medios materiales y las infraestructuras que reivindican los profesionales.
- convoque la Mesa de la Justicia para tratar en ella el estado de los asuntos prioritarios, como la ubicación de las nuevas unidades judiciales y el estado del proyecto de la Ciudad de la Justicia y alcanzar un posicionamiento común en contra de los juzgados provinciales.

Cartagena, a 22 de abril de 2020.

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Concejal Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA